



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/3064

CIRCULAR No. 44/2007
22 de Mayo del 2007.

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

QATAR

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo se complace en anunciar que Qatar se ha convertido en el Estado Miembro N° 79 de la Organización Hidrográfica Internacional. El BHI ha recibido una confirmación oficial del Departamento de Relaciones Exteriores de Mónaco indicando que Qatar, cuya solicitud había obtenido recientemente la aprobación requerida de los dos tercios de los Estados Miembros de la OHI en Noviembre de 1993, depositó su Instrumento de Acceso a la Convención de la Organización Hidrográfica Internacional en el Gobierno del Principado de Mónaco (depositario de la Convención de la OHI) el 2 de Mayo del 2007.
2. El Gobierno del Principado de Mónaco informará a las Partes Contratantes de la Convención de la OHI que, en conformidad con el Artículo XX, la Convención de la OHI entrará en vigor para Qatar el 2 de Mayo del 2007.
3. El Comité Directivo se complace mucho en dar la bienvenida a Qatar a la OHI y a la comunidad hidrográfica internacional, y se alegró particularmente al ver que una Delegación de Qatar participaba en la 17ª Conferencia Hidrográfica Internacional.

En nombre del Comité Directivo

Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente